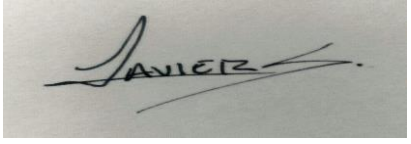
INFORME: TERCERA FINAL
PERIODO: 15 de marzo al 21 de abril 2023
CONTRATISTA: JAVIER GUZMAN MARULANDA
CONTRATO No: 4145.010.26.1.0630 de 2023

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión en el Proceso Servicios de Salud Pública de la Secretaría Distrital de Salud de Cali - Grupo de Salud Ambiental, en el seguimiento operativo de las actividades de prevención y control de vectores, en cumplimiento del proyecto "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE INSECTOS VECTORES DE ENFERMEDADES EN SANTIAGO CALI", FICHA BP 26003060

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	PRODUCTOS
1	Apoyar el control de vectores en depósitos críticos permanentes ubicados en el entorno comunitario	Se apoyó con la programación de visitar los sumideros para un total de 2819, se inspeccionaron 1265, se encontraron 90 positivos se trataron 1594 el larvicidad utilizado DIMILIN TB2, en las comunas: 2, 04, 05, 07, 10, 11, 16, 17, 18, 19 Y 21, en los sectores: marianos ramos, bosques del limonar, zoológico - bellavista - mediterráneo – mortiñal, Jordán – polvorines, porvenir - Santander - Jorge isaacs, torres de comfandi – barranquilla, ciudadela del rio - invicali – decepaz, prados del limonar - la hacienda - cañaverales santa elena, prados del sur - farallones - lourdes - mario correa - los chorros, eucarístico, nuevo san vicente – terminal, alfonso lópez ii - iii etapa, ciudad modelo - torres de Maracaibo. Se anexa evidencias carpeta I
2	Participar en las jornadas de prevención y control de las ETV en el municipio	Durante este periodo no se participó en las reuniones de grupo de enfermedades transmitidas por vectores los días porque solo se le asigno sumideros

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:
Se da cumplimiento con las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato. Esta información reposa en el Área de Salud Ambiental en formato C.D



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

JAVIER GUZMAN MARULANDA
Cédula de Ciudadanía No. 14.993.029 DE CALI
Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.